



Monumento al Pendón Leonés. Ciudad de León

¿Qué son los Pendones de León”

A. Barreñada

Los Pendones leoneses son un elemento de identidad de los pueblos y las tierras de León, que mantienen viva en su tradición la historia no escrita de las comunidades campesinas, diferenciándose de otros símbolos, enseñas, ... en virtud de un especial carácter totémico afirmado en los valores sociales y culturales de la institución concejil leonesa.

Los Pendones de León son una de las tradiciones más arraigadas de la región. Durante tiempos olvidados, a comienzos de los años '80 del pasado siglo hubo un cierto resurgimiento y, desde 2004, vinculado con el surgimiento de la “Asociación de Pendones del reino de León” se ha producido un muy notable desarrollo de su recuperación y presencia en celebraciones. En la actualidad, son más de cuatrocientos los que se conservan en pueblos de la provincia, además de los que también existen en otras zonas del Viejo Reino de León y, en algún caso, también en otros territorios (norte de Burgos, de Soria...), donde, significativamente se conservan también las “comunidades” de Concejo o Juntas vecinales. En tierras leonesas sus concentraciones más numerosas y llamativas tienen lugar en Castrotierra (cuando se realizan traslados de la imagen de la Virgen) o en La Virgen del Camino y en León en Fiestas de San Froilán. En el año 2010 (1100 aniversario del reino de León) se batió un “Récord Guinness”, concentrando en la Plaza de san Isidoro de León a más de 140 pendones (era un martes y fue hace cinco años: hoy se podría triplicar) que estuvieron alzados por más de 10 minutos.

El astorgano Enrique Soto publicó hace unos años un artículo que sigue siendo buen referente para entender el significado de los Pendones Leoneses:

“Los pendones de nuestros pueblos son uno de los elementos más característicos de la cultura leonesa, y posiblemente una de las señas de identidad que de forma más emotiva y directa establece el sentimiento de unidad como pueblo.

Un bien a conservar

En 1980 y con motivo del 50 aniversario de la coronación de la Virgen del Camino como Patrona de la Región Leonesa, la Institución "Fray Bernardino de Sahagún", de la Excm. Diputación de León, llevó a cabo una amplia campaña en favor de los Pendones. Convocó un "Concurso de trabajos históricos, literarios, folklóricos, periodísticos... sobre los Pendones Leoneses". Convocó otro para escolares. Otro de habilidad y otro de antigüedad y conservación. Además inició una campaña para censar y catalogar todos los Pendones.

Antonio Viñayo, Abad de San Isidoro y Consejero de la Institución "Fray Bernardino de Sahagún", hizo un llamamiento *"de manera especial a los estudiosos, investigadores, parroquias, santuarios, ayuntamientos y centros de enseñanza"*, ya que nuestros Pendones *"son símbolos con los que el hombre leonés, comarcas y pueblos, perpetuaron su historia y definieron su personalidad. Testigos del programa vital de nuestro ser colectivo y signos de la identidad del pueblo, merecen nuestro respeto y veneración con la obligación de transmitirlos a las generaciones futuras, ya que es constante histórica que ningún grupo humano mantiene su identidad si abandona símbolos y tradiciones"*.

M^a Jesús Gutiérrez era entonces la Secretaria de la Institución "Fray Bernardino de Sahagún". Hoy es Jefe del Departamento de Etnografía y Patrimonio del Instituto Leonés de Cultura y, según nos cuenta, tras los concursos del año 1980, se convocaron becas y cursos para formar especialistas en restauración de tejidos. En ellos participaron las Carvajalas, monjas que hoy realizan los trabajos de restauración. Desde entonces la Diputación, a través del Departamento de Etnografía y Patrimonio, convoca cada año subvenciones para la restauración de Pendones. *"Recibimos cada año 10 ó 12 solicitudes y el interés de los pueblos por restaurar sus Pendones va en aumento"*.

"Las campanas y el Pendón del pueblo son"

Este dicho popular, común en mi pueblo, Trobajo del Cerecedo, o Trobajo Abajo, lo he podido también corroborar en otras comarcas por lo que presumo que encierra una verdad histórica y aún actual.

El Pendón es propiedad del pueblo y se guarda o en la Iglesia o en la Casa del Pueblo.

Da la impresión de que en territorio leonés todos los pueblos tienen su Pendón, a no ser que hayan tenido el mal gusto de dejarlo perder.

Se utiliza en las acciones que convoca el Concejo; en otros tiempos éstas eran fundamentalmente de tipo religioso o de tipo militar.

Los Pendones son un paño de seda, de damasco o de terciopelo, de aproximadamente 4'5 ó 5 ms. de alto y poco más o poco menos de ancho, de uno o de varios colores distribuidos en franjas horizontales (hasta 10 franjas) con un corte a la mitad y terminado en dos puntas, sorprendentemente hay dos ejemplares que tienen las franjas verticales. Los colores más frecuentes son, por este orden: rojo carmesí, verde, azul, blanco, morado y oro. Las distintas franjas de colores están unidas por agremas. Por último, todo el Pendón suele estar rematado por flecos con los colores de las franjas que lo componen.

El mástil acanalado de madera, asta o varal, es proporcionado en tamaño al Pendón que ha de llevar; suele medir entre 5 y 15 metros y todo el conjunto pesar entre 30 y 40 Kgrs.

También existen Pendones más pequeños que pueden entonces recibir el nombre de Pendonetas.

Numerosos portadores se van turnando a lo largo del recorrido de la procesión, peregrinación o romería. Van equipados con cinchas, bandolera que se coloca en la cintura y en la que se engancha el saliente metálico de la base del mástil para sostenerlo. Dos remadores acompañan

al pendonista llevando las cuerdas guías, o vientos, que ayudan a levantarlo y a mantenerlo en equilibrio sobre todo cuando sopla el viento.

En distintos momentos del recorrido el pendonista hace gala de su habilidad y de su fuerza realizando acrobacias, bailándolo, levantándolo, trepando por el mástil...

Uso religioso del Pendón

El Pendón está presente en los conjuros y bendiciones de los animales y de los campos en sus cuatro puntos cardinales y en las rogativas pidiendo la lluvia. Estas celebraciones religiosas anteriores a la romanización y al cristianismo perviven gracias a que La Iglesia se ha debatido durante siglos entre dos opciones:

1. Suprimir las manifestaciones religiosas no cristianas incompatibles con su Fe.
2. Revestir de cristianismo las más resistentes y arraigadas.

El Papa **San Gregorio Magno**, doctor de la Iglesia, dejó escrito: *"No se deben destruir los templos de los pueblos, sino únicamente los ídolos que se encuentran en su interior. Se bendecirá agua bendita, y con ella rociense los templos. Constrúyanse altares y depositense en ellos las reliquias (...). Cuando el pueblo vea que sus templos no son destruidos, se volverá con alegría al conocimiento y adoración del verdadero Dios en los lugares que le son familiares"*.

Así es que la disputa entre el Pendón y la Cruz por el primer lugar o por el lugar más preeminente en los actos en que ambos participan ha durado siglos; hasta que se resolvió salomónicamente respetando el primer lugar para el Pendón pero colocando una Cruz en el remate del asta, allí donde antes se ponían flores y hojas verdes.

Frente a la arraigada tradición de bendecir y conjurar los campos la Iglesia optó por asumir esta función y encargársela a los curas y además obligar a los *conjuradores* tradicionales a utilizar los rituales cristianos (Sinodales de León del año 1651).

En los lugares sagrados de los ástures (montañas, cuevas, ríos, fuentes, bosques) se levantan hoy templos y ermitas en torno a las cuales se producen las mayores concentraciones de pendones en romerías, con frecuencia en petición de lluvia (Castrotierra, Camposagrado, Pandorado, Trobajo Arriba -ahora trasladada a la Virgen del Camino-, San Nicolás de Besande, Santa Catalina en Secarejo de Órbigo, Nuestra Señora de La Aquiana, San Jorge en San Esteban de Nogales, San Froilán en Valdorria, La Lluza en Moveros, Nuestra Señora del Castillo en Fariza -donde a los Pendones llaman "viriatos"-, Nuestra Señora de Gracia en Villamor de Cadozos, la Virgen de la Concha en Hiniesta, etc.). Sólo en la provincia de León hay contabilizadas ciento sesenta y cuatro ermitas, de las cuales ochenta y seis tienen algún tipo de celebración.

En ocasiones se utiliza el mástil del Pendón para plantar el "mayo", reminiscencia de rituales precristianos.

Uso militar del Pendón

En los siglos del Reino de León las mesnadas reclutadas en cada pueblo acudían a la guerra enarbolando el Pendón del pueblo.

Durante la Edad Media el Reino de León luchó bajo sus pendones por toda la Península y muchas ciudades conservan en sus Ayuntamientos y Catedrales algún Pendón recuerdo de su toma o reconquista por los cristianos (Cuenca, Cáceres, Sevilla, Granada...).

Los Reyes de León fueron los primeros en usar un signo: el león, y un color: el púrpura o carmesí (el más frecuente en casi todos los pendones) introduciendo así por primera vez en Europa la heráldica. El primer rey europeo que lo hizo fue el leonés **Alfonso VI** en el año 1.098.

Pero ya en el siglo X existía en el Reino de León la figura del "Signifer Regis", encargado de portar el Pendón del Reino.

El Pendón del Reino

El ejemplar del Pendón del Reino de León que se conserva hoy en el despacho del Alcalde de León es quizá del siglo XVI.

En diversas ceremonias participa este Pendón desde los orígenes del Reino. Una de las principales es la coronación y proclamación del nuevo Rey. Así, Alfonso VII el Emperador fue coronado en la catedral de León ante el Pendón del Reino en el siglo XII. Todos los reyes de León y de España fueron proclamados en León según nuestro propio ceremonial hasta Isabel II. Alfonso XII no fue proclamado. Alfonso XIII y Juan Carlos I tampoco lo han sido.

En estas y otras ceremonias el Pendón es la representación del Reino de León o del monarca reinante y tiene derecho a saludo equivalente a Capitán General.

Sus últimas salidas han sido en las visitas de los reyes Isabel II, Alfonso XII, Alfonso XIII y Juan Carlos I a la ciudad de León y en algunos actos religiosos de especial trascendencia para este territorio como la coronación de la Virgen del Camino como Patrona de la Región Leonesa; fue el 19 de octubre de 1930 y acudieron al evento 70.000 leoneses.

Conclusiones

Es un fenómeno cultural tan arraigado, vigoroso y omnipresente en nuestro entorno como poco estudiado.

En nuestra tierra el Pendón es una tradición ancestral que encierra hondos significados. Su origen nos es desconocido pero enlaza con los sistemas de creencias, costumbres y organización social de los ástures que perduran desde antes de la dominación romana y la cristianización y que contribuyen a actualizar el sentimiento solidario de un pueblo, la simbiosis con el medio geográfico que habita y su identidad como grupo.

No son una reliquia muerta del pasado que haya de ser guardado en un museo y conservado para memoria de algún hecho histórico. Son un símbolo "vivo" de la identidad, de la tradición, de la cultura de este pueblo. Lo importante no es el trapo en sí, sino el significado que transmite el uso que de él se hace. De hecho a causa del desgaste que produce el tiempo y el uso es necesario renovar la tela o el mástil cada cierto tiempo (a veces siglos). No importa. El valor del Pendón está en el pueblo reunido celebrando misterios ancestrales olvidados por la memoria consciente, pero que viven en el subconsciente colectivo.

Es significativo y se ha de tener en cuenta para el correcto entendimiento del fenómeno cultural de los pendones su distribución geográfica. Tal como los hemos descrito hasta aquí, los pendones sólo los podemos encontrar en las provincias de León y Zamora, en los Ancares de Lugo, en la Tierra de Miranda (Portugal), en la Liébana (Cantabria) y, en menor medida en la comarca de Valdeorras (Ourense) y en el Principado de Asturias. Si prescindimos de los recientes límites provinciales y atendemos a otros límites históricos de este territorio (límites de las Diócesis o límites de lo que fue el Convento Jurídico Ástur, etc.) entonces comprenderemos quizá el sentido de la presencia de este rasgo cultural ancestral en tales comarcas precisamente.

La única obra publicada sobre este tema es el libro, agotado, de **Alejandro Valderas**: "*Los Pendones Leones. Pasado y presente*", 1.991.

Sin embargo, creemos que el tema de los Pendones, del que no existen investigaciones en profundidad, es propicio para aportar, mediante su estudio científico, mayor conocimiento de nuestra identidad, de nuestra cultura y de nuestra historia, así como iluminar criterios de

actuación en el presente. Curiosamente nuestros historiadores, etnógrafos y antropólogos son más propensos a estudiar los Tótems de Alaska o el cortejo en una tribu del Amazonas.

Los pendones de nuestros pueblos son uno de los elementos más característicos de la cultura leonesa y, posiblemente, una de las señas de identidad que de forma más emotiva y directa establece el sentimiento de unidad como pueblo”.

Destacamos pues:

Los Pendones son elementos señeros de la identidad de la Región Leonesa. Se conservan con especial relevancia en virtud de su especial carácter e identidad con respecto a una institución que también se caracteriza a la forma de vida y organización de los pueblos leoneses: sus Comunidades Concejiles, sus Concejos. Como hecho significativo de la historia y ser de los pendones puede ser considerada su presencia en las tradicionales “Rogativas”, que han supuesto desde antiguo, y con constancia presente, manifestación de sentimiento y sentido de las gentes campesinas, fijando en la expresión genuina de religiosidad popular el más profundo vínculo con el medio natural.

A partir de la profusión de ceremonias procesionales que la Contrarreforma incentivó, fueron frecuentes en todas las tierras de España las rogativas por causas diversas, como el apoyo espiritual a las campañas de nuestra Armada y, especialmente, en demanda de remedio divino a los males, a los castigos que angustiaron a los campos y a sus gentes: temporales, epidemias, plagas y, sobre todo, sequías. Rogativas que pedían el agua, el bien del cielo, con una fórmula adecuada a los rituales, a los cánones de una época concreta, pero que incorporaban, adaptaban y asumían, los ritos, sentidos y significados ancestrales de las comunidades campesinas en sus vivencias y creencias estrechamente vinculadas al medio natural, a la madre Tierra.

Los Pendones, Señas del Reino de León

“Elementos señeros de la identidad de la Región Leonesa, tan sólo se podían contemplar, habitualmente, en la actual provincia de León, con algunas muestras próximas conservadas en tierras que mantienen rasgos de la historia y cultura de esta Región: Zamora y Salamanca, noroeste de Palencia, la Liébana de Cantabria,...incluso en esa tierra de Trás os Montes, fiel a las tradiciones del Viejo Reino.”

Historia y alma viva

“Con un origen histórico en las enseñas medievales que agrupaban a las gentes de los lugares y concejos de pueblos en las luchas de la Reconquista cristiana y la formación y defensa del Viejo Reino de León, existe también la convicción de que rememoran antiguos “mayos” célticos (elementos cuasi “totémicos” con motivos vegetales que este Pueblo del Norte mantiene aún en nuestros día ligados a celebraciones de carácter festivo y religioso”

“Las Campanas y el Pendón, del Pueblo son”.

“En su adaptación del ser civil a ceremonias religiosas se produjo una cierta rivalidad: se discutía quién había de presidir las procesiones, si el pendón del pueblo, del concejo, o la cruz de la parroquia. De alguna manera este “conflicto” se resolvió incorporando una cruz en el vértice de la vara de muchos pendones, aunque algunos aún portan adornos vegetales que recuerdan el ya referido origen céltico”.

“Vidrieras al viento”

“Nuestros pendones son grandes enseñas, integradas por una “vara” (mástil) que alcanza entre 7 y 13 metros, la tela, que acostumbra a ser de seda adamascada en franjas habitualmente de número impar que combinan colores entre los cuales los más habituales son el rojo (color real leonés) y el verde, así como también el blanco y el azul en algunos pendones más vinculados con devociones marianas”

Imágenes, noticias y otras cosinas de los nuestros Pendones en:

www.pendonesdelreinodeleon.org

www.facebook.com/pendones.reinodeleon

